

Actualidad Mujer

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

20
abril
2026



20
abril
2026

ÍNDICE

Buenas prácticas	4
Foros, eventos, convocatorias	8
Publicaciones	14
Dirección General de la Mujer: Reuniones y jornadas	18
Recomendaciones literarias	22
Próximas convocatorias y eventos	23
Agenda de trabajo de la Dirección General de la Mujer	24



 **Junta de
Castilla y León**

CRÉDITOS
Actualidad Mujer
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades
Gerencia de Servicios Sociales
Publica: Dirección General de la Mujer



Jornada FP STEAM Mujer Castilla y León

En el marco del programa FP STEAM MUJER CyL de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León realizado en colaboración con Fundación Empresa Familiar de Castilla y León, se ha celebrado el 17 de abril en Villarcayo, Burgos, la jornada denominada “profesiones con superpoderes” dirigida a alumnado de 4º de la ESO.

A lo largo de la mañana, en grupos y a través de talleres, el alumnado descubrió las profesiones STEAM y el significado de cada una de las letras que componen dicha palabra. Además, se contó con el testimonio de una egresada de FP que está trabajando en una de las empresas colaboradoras del programa que contó al alumnado su experiencia.

El programa FP STEAM MUJER CyL tiene como objetivo fomentar la presencia femenina en las áreas de la Formación Profesional STEAM, ya que en la actualidad solo un 16% de las alumnas de los ciclos de Formación Profesional elige alguno relacionado con la ciencia o la tecnología.

Otros objetivos del programa son dar visibilidad a las mujeres STEAM que ya trabajan en áreas tecnológicas, conectar jóvenes, empresas y profesorado mediante experiencias significativas, impulsar el emprendimiento y la innovación femenina, crear comunidad Alumni FP STEAM que refuerce el vínculo entre talento formado y tejido empresarial y consolidar a Castilla y León como referente en impulso de talento femenino en competencias STEAM.



**Formación Profesional
STEAM Mujer**
Castilla y León

Mujeres en Senda: empoderamiento y conexión desde las raíces

El proyecto “Mujeres en Senda”, impulsado por ASPAYM Castilla y León en colaboración con Fundación la Caixa, es una iniciativa de intervención social dirigida a mujeres de zonas rurales, desarrollada en cinco localidades de El Bierzo con la participación de 70 mujeres. Su objetivo principal es fomentar la inclusión social, la empleabilidad y el empoderamiento femenino a través de la capacitación digital y la creación de redes comunitarias.

En una primera fase, el proyecto se centra en la adquisición de competencias digitales básicas. Se busca mejorar la empleabilidad de las participantes y reforzar su autonomía en la gestión de trámites y servicios en línea, contribuyendo a reducir la brecha digital en el entorno rural.

La segunda fase está orientada al empoderamiento comunitario. En este punto, las participantes trabajan en el acceso y gestión de información relevante mediante la creación de una plataforma digital colaborativa.

En una tercera fase, el proyecto se enfoca en la consolidación de la red creada y en su proyección externa. Se impulsa la visibilidad de la iniciativa a través de eventos, encuentros y colaboraciones con instituciones, asociaciones y profesionales del ámbito local.

A lo largo de todo el proceso, se desarrollan acciones como itinerarios de acompañamiento laboral individualizado, formación en competencias digitales para el empleo, capacitación en creación de contenidos, diseño y lanzamiento de una plataforma web y la creación de grupos de moderadoras que dinamizan los espacios digitales.

En conjunto, “Mujeres en Senda” constituye una propuesta integral que combina formación, participación y desarrollo comunitario, favoreciendo el empoderamiento y la inclusión de las mujeres en el medio rural.





Congreso “Mujeres que transforman lo público”

El Congreso “Mujeres que transforman lo público”, que se celebrará el 28 (precongreso) y 29 de mayo en formato híbrido, constituye un espacio de encuentro para visibilizar la capacidad transformadora de las mujeres en la gestión pública y reforzar el compromiso institucional con la igualdad.

El programa combina ponencias marco, mesas redondas especializadas y espacios de networking en torno a ejes estratégicos como la promoción de la igualdad a través de la contratación pública; el liderazgo de las mujeres en la toma de decisiones en contextos de crisis; la contribución de las mujeres juristas a la evolución del marco normativo y la gobernanza institucional, así como la proyección del talento de las mujeres en el ámbito científico como factor clave para la renovación y el fortalecimiento de las instituciones públicas.

La celebración de los Premios Mujeres en el Sector Público y la presentación de la actividad de los grupos de trabajo de la Asociación consolidan el congreso como un espacio vivo donde cada mujer pueda aportar su experiencia, aprender de otras compañeras y construir juntas proyectos que impulsen nuestro crecimiento colectivo, refuercen nuestra presencia y generen nuevas oportunidades de colaboración.



Mujeres
que transforman lo público

29 mayo 2026

València

CaixaForum València
Ciutat de les Arts i les Ciències

VIII Congreso Mujeres en el Sector Público

29 de Mayo de 2026 | 08:30 a 18:15 horas | Modalidades presencial y online | CaixaForum València

Ecorurales: tierra de mujeres

El programa “Ecorurales: tierra de mujeres”, impulsado por Federación Española de la Mujer Rural (FEMUR) y financiado por la Junta de Castilla y León, es una iniciativa anual centrada en la agroalimentación ecológica y el emprendimiento femenino en el medio rural. Su objetivo es promover la sostenibilidad, el empoderamiento de las mujeres y la revitalización de los territorios rurales mediante formación gratuita y especializada.

En este marco, se abre el plazo de inscripción para el curso de Agroalimentación Ecológica y Local, una formación gratuita dirigida a mujeres interesadas en el ámbito agroalimentario, la producción ecológica y el desarrollo rural.

Durante el mes de mayo, el programa se desarrolla en distintas localidades de Castilla y León. En Íscar, tendrá lugar del 18 al 22 de mayo en la Casa de la Cultura. Asimismo, en La Colilla se celebrará del 25 al 29 de mayo en el Centro de Formación Agraria de Ávila, en horario de 16:00 a 20:00 horas.

Inscripciones en el correo electrónico administracion@femur.es o el teléfono 921 12 30 10.



+info

YPSILON FEMUR Federación Española de la Mujer Rural

**FORMACIÓN
ECORURAL**

**TIERRA DE
MUJERES
(FEMUR)**

Ecorurales NOS IMPULSA Junta de Castilla y León Servicios Sociales



Píldora formativa: Discapacidad intelectual y violencia de género

Esta píldora formativa tiene como objetivo proporcionar herramientas prácticas a profesionales que trabajan en el ámbito de la discapacidad y/o la violencia de género.

A lo largo del curso, se abordarán contenidos que permitirán comprender en mayor profundidad el fenómeno de la violencia de género, así como su relación con la discapacidad intelectual. Además, se ofrecerán recursos y estrategias para incorporar el enfoque de género en la intervención profesional, prestando especial atención a su intersección con la discapacidad intelectual.

El objetivo principal es profundizar en la comprensión de la discapacidad intelectual y analizar su vínculo con la violencia de género desde una perspectiva interseccional. La formación se desarrollará del 4 de mayo al 1 de junio, con una duración total de 10 horas formativas, y será de carácter gratuito.

Contenidos:

- ¿Qué es la discapacidad intelectual? Conceptos clave.
- ¿Qué es la violencia de género? Conceptos clave.
- Interseccionalidad: claves para abordar la discapacidad intelectual desde un enfoque interseccional.



PROYECTO INCLUIDAS

PÍLDORA FORMATIVA
DISCAPACIDAD INTELECTUAL
Y VIOLENCIA DE GÉNERO

10 Horas

DEL 4 DE MAYO
AL 1 DE JUNIO

ONLINE - GRATUITO

+INFO:

includas@fmujeresprogresistas.org



Informe sobre víctimas mortales de la violencia de género y doméstica en el ámbito de la pareja o expareja en 2025

Según el último informe del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), el número de mujeres asesinadas a manos de sus parejas o exparejas masculinas durante el año 2025 se ha situado, según los datos provenientes de la instrucción judicial, en 49. El total de víctimas desde que se inició el cómputo oficial de casos alcanza las 1.342 mujeres muertas por violencia machista.

En cuanto a la evolución histórica, el documento del CGPJ analiza el periodo ininterrumpido comprendido entre los años 2003 y 2025. El promedio interanual de muertes entre 2003 y 2025 se sitúa en 58,3 casos/año, si bien puede advertirse una notable diferencia si se divide la serie temporal en dos periodos.

La media en el primer intervalo, entre 2003 y 2014 era de 65 muertes/año mientras que, en el segundo intervalo, entre 2014 y 2025 se sitúa en 52,4 con un promedio de muertes anuales de 58,3. El total de fallecidas en estos 23 años asciende a 1.342.

39 de las 49 mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas masculinas durante el año 2025 mantenían la convivencia con el agresor en el momento de la muerte, lo que supone un 80% del total, cifra superior a la de 2024 y a la de la serie histórica.

Durante 2025 en el 42,9% de los casos existía en el momento de la agresión, o había existido con anterioridad, un vínculo matrimonial, cifra superior a la registrada en 2024 pero inferior al promedio interanual, situado en un 47,1%.

La media de edad de las mujeres muertas por violencia de género fue en 2025 de 47,3 años, cifra superior a la del año anterior y al promedio de la serie histórica (43,0). La media de edad se elevó más de 3 años en el intervalo 2015-2025 respecto al intervalo 2003-2014.

El 57,1% de las 49 mujeres muertas en 2025 eran españolas. En el análisis de las zonas geográficas de procedencia de las víctimas extranjeras encontramos que son las originarias de América las que en 2025 arrojan valores más elevados.

Castilla y León cerró el año 2025 con la tasa más baja de víctimas mortales por violencia de género entre las comunidades autónomas que registraron algún caso. La región contabilizó un único asesinato machista, lo que sitúa su prevalencia en 0,92 muertes por cada millón de mujeres mayores de 15 años. Así, los datos sitúan a la región en la parte inferior de la tabla nacional, únicamente por encima de Cantabria y las ciudades autónomas, territorios donde no se han registrado casos mortales en este último año. La tasa acumulada en Castilla y León se establece en 58,4 víctimas por cada millón de mujeres, similar a la media nacional.

Directrices a nivel de la UE sobre evaluación y clasificación de puestos de trabajo sin distinción de género

Este conjunto de herramientas prácticas, elaborado por el Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE) en colaboración con la Comisión Europea, tiene por objeto ayudar a las organizaciones de toda la UE a aplicar una evaluación y clasificación de puestos de trabajo neutra en cuanto al género. No existe una única forma establecida de evaluar el trabajo de igual valor en el ámbito laboral. Sin embargo, la evaluación y clasificación de puestos de trabajo neutra en cuanto al género es una de las herramientas más eficaces para revisar y evaluar los sistemas de remuneración, identificar sesgos de género y garantizar el cumplimiento del principio de igualdad de remuneración por un trabajo igual o de igual valor entre mujeres y hombres dentro de una organización.

Este conjunto de herramientas está destinado a todos los empleadores, incluidos:

- entidades privadas, como organizaciones con y sin ánimo de lucro de todos los sectores;
- instituciones públicas, incluidos los organismos de propiedad pública o financiados con fondos públicos a nivel nacional, regional o local.

Dado que las organizaciones varían en cuanto a tamaño, sector y recursos, este conjunto de herramientas ofrece una orientación flexible que puede adaptarse a cada contexto. Es útil para una amplia gama de organizaciones, desde las grandes (enfoque estándar) hasta las pequeñas y medianas organizaciones y las microorganizaciones (enfoques simplificados), con ajustes adaptados a sus necesidades y capacidades específicas.

El conjunto de herramientas puede ser utilizado por organizaciones que se inician en los procesos de evaluación y clasificación de puestos y por aquellas que desean perfeccionar sus sistemas existentes.





Conferencia Sectorial de Igualdad

El pasado miércoles, 15 de abril, se celebró la Conferencia Sectorial de Igualdad que reunió a representantes del Ministerio de Igualdad, de las comunidades y ciudades autónomas, del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática y de la Federación Española de Municipios y Provincias. A la reunión asistió la Directora General de la Mujer en representación de la Comunidad de Castilla y León.

Durante la sesión plenaria se aprobaron dos importantes acuerdos para el desarrollo, en 2026, de las políticas públicas en materia de violencia de género. Por un lado, el Acuerdo por el que se fijan los criterios de distribución y la distribución resultante de 160 millones de euros destinados al desarrollo, por parte de las comunidades autónomas, del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Por otro, el acuerdo relativo a los criterios de distribución y la distribución resultante de cuatro transferencias finalistas en materia de violencia contra las mujeres y prevención de abusos sexuales a menores. Entre estas transferencias se incluye la destinada a programas para el apoyo a víctimas de agresiones y/o abusos sexuales por importe total de 9.500.000 euros.

También se aprobó la modificación del Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Igualdad de 22 de julio de 2022, relativo a la convocatoria de los comités de crisis con el objetivo de ampliar los supuestos en que éstos deben celebrarse.

En concreto, se aprobó que en los comités de crisis convocados por la existencia de cinco casos de fallecimiento en un mes se incluyan aquellos casos de meses anteriores que no hayan sido analizados en el comité previo.

Del mismo modo se aprobó que, cuando no se registren cinco casos en un mismo mes pero sí se produzcan asesinatos en varios meses consecutivos, se acumulen en un comité un total de siete casos ocurridos en los últimos meses. Con estas modificaciones se garantiza el análisis homogéneo y sistemático de todos los casos de víctimas mortales por violencia contra las mujeres.

Finalmente, se trataron diversos asuntos de carácter informativo, entre los que se incluyeron las conclusiones del Comité de Crisis celebrado el 4 de febrero de 2026; información relativa al contrato para el "Servicio Integral de Seguimiento por medios telemáticos del cumplimiento de medidas cautelares y penas de prohibición de aproximación en materia de Violencia de Género y Violencia Sexual"; las novedades del Plan Corresponsables 2026, así como información sobre las próximas actuaciones del Grupo de trabajo para el seguimiento de la ejecución de los fondos del Pacto de Estado contra la violencia de género, constituido por Acuerdo de Conferencia Sectorial de 23 de mayo de 2025, el cual abordará, en los próximos meses, la revisión de los actuales criterios de reparto de los créditos vinculados a la transferencia finalista.

Comisión Sectorial de Igualdad

El jueves 16 de abril se celebró la Comisión Sectorial de Igualdad convocada por la Secretaría de Estado contra la Violencia Machista y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. La Comisión Sectorial, tal y como establece el Reglamento de organización y funcionamiento de la Conferencia Sectorial de Igualdad, actúa como órgano general de trabajo y apoyo de la propia Conferencia. En este marco, y con el objetivo de preparar la próxima Conferencia Sectorial de Igualdad, se presentaron a la Comisión los borradores del Plan Corresponsables 2026 y de la Estrategia Estatal de Salud Sexual y Reproductiva 2027-2031 para su conocimiento.

En relación con el Plan Corresponsables 2026, se sometió a consideración el documento que recoge las líneas de actuación previstas para la presente anualidad, así como los principios rectores del plan y las características y requisitos para la correcta ejecución de los fondos. Para 2026, se mantiene el modelo de cofinanciación de modo que las comunidades autónomas deberán aportar entre el 20 y el 25% del importe recibido. La comunidad percibirá este año algo más de 11,5 millones de euros que se destinarán a la puesta en marcha de actuaciones orientadas a favorecer la conciliación y la gestión de los usos del tiempo de las familias con niñas, niños y jóvenes de hasta 16 años, desde un enfoque de corresponsabilidad entre mujeres y hombres, a reconocer el valor de los cuidados a través de la profesionalización y dignificación del sector y a impulsar el cambio social y cultural hacia modelos de masculinidades corresponsables e igualitarias.

Reunión con las Secciones de Mujer y Áreas de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales

El equipo de la Dirección General de la Mujer, ha mantenido una reunión con las Jefas de Sección Mujer y Jefas de Área de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales con el objetivo de evaluar la atención prestada a las víctimas desde los servicios y recursos especializados en violencia de género, titularidad de la Junta de Castilla y León.

En la misma se han analizado los perfiles de las víctimas atendidas en 2025, las necesidades y apoyos profesionales que se han identificado tras la valoración de cada situación y la adecuación de la respuesta dada a las mismas, desde la Red de atención a víctimas de violencia de género.

La evaluación cuantitativa de los datos anuales de atención en los centros y servicios de la Red permite valorar la consecución de objetivos y se complementa con la evaluación de los casos, sobre todo de aquellas víctimas más vulnerables, identificando sus necesidades y posibles áreas de mejora.

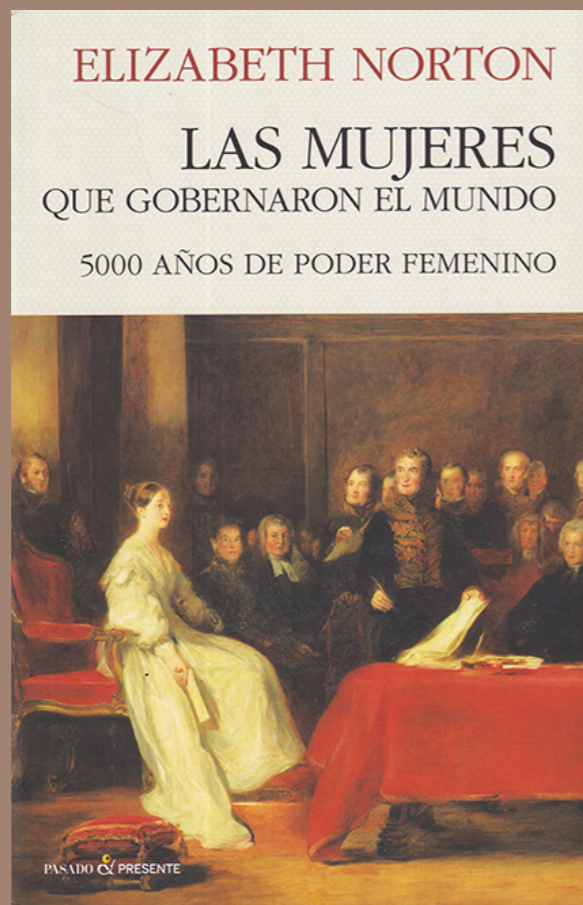




Las mujeres que gobernaron el mundo

Elizabeth Norton

Este libro reflexiona sobre el papel de las mujeres en el poder a lo largo de la historia. Desde una perspectiva de igualdad de género, muestra cómo las desigualdades han limitado su presencia y subraya la importancia de avanzar hacia una sociedad más justa y equilibrada en el acceso al poder.



28 DE ABRIL

Webinar “Violencia contra las mujeres e intervención con colectivos vulnerables”



28 Y 29 DE MAYO

Congreso “Mujeres que transforman lo público”.





21 DE ABRIL

Premios Castilla y León.



**20
abril
2026**



Atención, información y detección
de agresiones sexuales

